

hacete, Barcelona, Gerona, Logroño, Cádiz, Vitoria, Coruña, Valencia, Salamanca, Orense, Murcia, Córdoba, Tarragona, Madrid, de muchos de los cuales dependen número considerable de comités locales; de cuarenta y seis comités pertenecientes á otras provincias, que no tienen completa su organización; de veinte y tantos que son ó han sido diputados; de ocho periódicos del partido; de varios Casinos, y de muchos prohombres posibilistas, permitiendo todo esto asegurar la adhesión de más de doscientas corporaciones, de forma que otorgándose derecho á asistir á los que han ejercido altos cargos en el partido, la asamblea que habrá de congregarse cuenta ya con la adhesión de más de doscientos ochenta representantes.

En vista de este resultado, los reunidos acordaron por unanimidad:

PRIMERO

Celebrar el día 11 de Febrero del próximo año de 1894, una asamblea general del antiguo partido republicano histórico, en el local y á la hora que en su día se señalará.

SEGUNDO

Tendrán derecho á asistir los que son ó hayan sido: Primero. Senadores ó diputados á Cortes. Segundo. Diputados provinciales. Tercero. Concejales. Cuarto. Presidentes de comités provinciales. Quinto. Directores de periódicos que defiendan el credo del partido republicano histórico.

TERCERO

Tendrán derecho á ser representados por un representante: Primero. Los comités provinciales. Segundo. Los comités locales y de distrito. Tercero. Las redacciones de los periódicos del partido. Cuarto. Los casinos y centros republicanos gubernamentales. Quinto. Todo grupo de más de diez republicanos gubernamentales, mayores de edad, de las localidades donde no exista comité constituido.

CUARTO

La elección ó nombramiento de estos representantes se hará con la debida antelación, de forma que el acta correspondiente pueda hallarse en Madrid el día 10 de Febrero próximo.

QUINTO

Todo representante por derecho propio tendrá opción para nombrar un sustituto que le represente.

El mismo derecho asistirá al representante de una agrupación, si ésta no hubiera nombrado sustituto á la vez que á él.

SEXTO

La asamblea tendrá derecho: primero. A nombrar su presidente, vicepresidentes y secretarios. Segundo. A formar su reglamento. Tercero. A no admitir á aquellos representantes que lo tuviere por conveniente, cualquiera que sea su representación y dignidad. Cuarto. A proveer á los destinos del partido en la forma que lo considere más conveniente.

CABELLOS DE ORO

CUENTO

La hermosa Claudia, la hija del rey, tenía los cabellos de oro.

En su país (un país que no han visitado mis lectores) era costumbre y aún rito religioso, al que nadie podía faltar sin pena del castigo de los dioses, que toda doncella, al contraer matrimonio, hiciese á su marido, en el acto de la ceremonia, el presente de los cabellos: que eran allí símbolo de todas las gracias y encantos

de la mujer, cortarlos por la propia mano de aquél.

La hermosa princesa estaba tan orgullosa y enamorada de los suyos que juró no casarse nunca para no tener que desprenderse de su tesoro.

Presentáronle varios pretendientes. Un príncipe de un país vecino, joven y hermoso como el sol, que mostró su pasión á Claudia deshaciéndose en lágrimas y suspiros. Pero ella dijo:

—Mucho me agradaría ser esposa de tan gallardo joven, mas prefiero la posesión de mis cabellos dorados.

Siguió un valiente guerrero que había vencido en cien combates y ofreció conquistar un imperio para la bella Claudia.

—No es de despreciar—dijo ella—la arrogancia y bizarria de este pretendiente, pero mis cabellos de oro tienen á mis ojos mas valor.

Trás él llegó un famoso sabio, joven no obstante, que cantó en versos sublimes la hermosura de la princesa, hizo para su regalo y placer cien maravillosas invenciones y dotó al reino de la joven, dándole el nombre de ella, de la legislación más sabia y justa que hasta entonces había tenido pueblo alguno.

—Gran bien—exclamó la desdenosa—sería el poseer siempre el amor de hombre de tan elevado mérito, pero no puedo comprarle al precio de mi rica cabellera.

A su madre, que le preguntaba incessantemente la causa de sus desdenes hacia hombres de tanto valor, le respondía:

—No es á mi á quien ellos aman; solo les atrae el oro de mis cabellos.

Entonces se presentó un viejo venerable, de aspecto augusto, solicitando la mano y la cabellera de la princesa. Claudia se burló de tamaña pretensión en la presencia misma del anciano, el cual le dijo con grave y solemne acento:

—Joven altiva, inútil es que, mofándote de mí, me niegas tu mano, como á los pretendientes anteriores; pues yo poseeré el oro de tus cabellos. Cada noche, mientras te entregues al descuido y á los deleitosos en veños de tu vanidad y tu soberbia yo llegaré hasta el borde de tu lecho y arrancaré uno de tu cabeza.

La joven volvió á reírse y mandó arrojar de su presencia al viejo loco.

Sin duda para castigar su orgullo, los dioses enviaron por entonces á la princesa una enfermedad que le privó de la vista. Apesar de ello, no disminuyó su presunción y como el avaro que goza enterrando sus manos en el montón de riquezas, Claudia se deleitaba pasando el marfil de sus delicados dedos por las abundantes hebras de su cabellera incomparable.

Además, no obstante su defecto, nuevos pretendientes continuaron acudiendo al camente enamorados de las gracias de la joven. No obstante, esta observó que á medida que pasaba el tiempo iba disminuyendo el número de aquellos hasta llegar un día en que cesaron por completo.

El último que se presentó dijo á la doncella:

—Compadecidos los dioses de tu desgracia, y creyendo que al fin habrá desaparecido de tu corazón la soberbia que te hizo digna de castigo, quieren por mí invención, devolverte la vista.

Y tocando los ojos de la princesa, esta sintió nuevamente en sus pupilas las caricias incalificables de la luz. Entonces reconoció en el que acababa de volverle tan inestimable bien, el anciano pretendiente que arrojó por loco de su presencia. En una mano tenía un espejo, y en la otra una bandeja llena de un polvillo dorado. Sin decir palabra, entregó el espejo á la hermosa.

Esta lanzó un grito terrible. Todo el oro de sus cabellos había desaparecido. El viejo había cumplido su palabra.

Mostrándole entonces la bandeja dijo él:

—He aquí el oro de tu cabellera. Si hubieses aceptado el amor de alguno de los pretendientes, este oro habría servido para dornar las cabelleras de tus hijos; pero como no lo hiciste, no tiene objeto ni valor alguno.

Y soplando sobre el polvillo, esparcióse este, formando en los aires una tenue nubecilla que fué desvaneciéndose poco á poco.

Claudia inclinó la cabeza y lloró amargamente.

Cuando alzó los ojos, todavía empañados por las lágrimas, el misterioso anciano había desaparecido.

V. SERRANO.

CORRESPONDENCIAS

DESDE MADRID

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Estimado compañero: Los ministeriales consideran acordada definitivamente la combinación de gobernadores, con independencia ya del Consejo de ministros, el cual notiene por que intervenir en dicho asunto.

Si es exacto lo que dicen los ministeriales, la combinación tendrá por base el gobierno de Cádiz, desempeñado actualmente por el señor don Guillermo Laá, que vendrá á continuar sus servicios en un cargo análogo á su clase en el ministerio de la Gobernación.

A Cádiz será trasladado el señor Sathou, gobernador de Valencia; para este puesto será nombrado el señor Ribot; á San Sebastián irá el gobernador de Bilbao, á este punto el de Tarragona, cubriendo esta vacante el de Murcia; á Murcia el de Teruel, el de Coruña á Alicante y el de Logroño á Coruña.

Parece que quedarán cesantes los actuales gobernadores de Alicante, San Sebastián y Gerona.

**

Ayer tarde celebraron una conferencia el ministro de Estado y el embajador de Francia; la entrevista duró escasamente media hora; es decir, minutos más ó menos del tiempo que suelen invertir ordinariamente en sus visitas al citado ministro los representantes extranjeros acreditados en Madrid, excepción hecha—como es natural—de las ocasiones en que tratan asuntos de gran importancia.

La de ayer no la tuvo en el concepto que le atribuyeron la generalidad de los periódicos de la tarde, pues el ministro de Estado y el embajador francés no hablaron, sino de una manera incidental, respecto al curso que tienen en París las negociaciones para procurar una inteligencia comercial entre ambos países. Mr. Roustán aseguró al señor Moret, que su gobierno ninguna noticia le había comunicado acerca de ese punto.

El verdadero motivo de la entrevista—provocada por el señor Moret—fué el de comunicar este último al embajador algunas noticias relativas á la cuestión pendiente entre Francia y la República de Santo Domingo.

Sabido es que Francia, al retirar su representación del Estado dominicano, confió la protección de sus súbditos á España, quien por conducto de nuestro cónsul ha dirigido al gobierno de la República una Nota que contiene algunas

observaciones encaminadas á poner término satisfactorio al asunto.

Estas cuestiones y la idea de que quizás sea aceptado el arbitraje de España por ambas partes, fueron los temas principales de la conferencia sostenida por los señores ministro de Estado y embajador de Francia.

**

Ayer circularon muy exajerados rumores respecto del estado de salud del presidente del Consejo.

El Correo negaba anoche fundamento á esos rumores, diciendo:

«La verdad es la siguiente: Días hace que preocupaba á la familia y á los amigos íntimos del señor Sagasta lo poco que avanzaba en su curación.

Hoy, los doctores Camisón y San Martín han verificado un nuevo reconocimiento en el pie, practicando una distensión en el tendón Aquiles.

Esta operación se repetirá pasado mañana: y obtenida por completo la distensión, se procederá á colocar la tibia en su sitio natural, pues parece que está un poco hacia delante.»

Mis noticias coinciden con las del Correo.

El señor Sagasta continúa sufriendo una relajación en la articulación tibio peronetaisiana.

La curación completa exigirá algun tiempo.

El estado general del jefe del Gobierno es bueno, y ayer, como todos los días, recibió muchas visitas, y en las primeras horas de la noche conferenció con los ministros de Estado, Guerra y Marina, hablando con ellos de los tratados de comercio y de la cuestión de Melilla.

Suyo afectisimo y S. S.—El Corresponsal.

Madrid 20 Diciembre de 1893.

DESDE PALAMÓS

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Ayer estuvo de fiesta la buena sociedad de esta villa con motivo del enlace de la bellísima y distinguida señorita doña Antonia Bonet Clara con el simpático joven don Miguel Vingut.

Celebróse la ceremonia religiosa con gran pompa en esta Iglesia parroquial, ante selecta y escogida comitiva que luego fué obsequiada con un espléndido lunch servido á la perfección por el dueño de la Pastelería Inglesa de Barcelona (Pelayo 6).

Imposible describir el entusiasmo que reinó entre los invitados, haciendo votos para la felicidad de los novios y de sus respectivas familias.

Los jóvenes desposados, á quienes deseo interminable luna de miel, han salido hoy para varios puntos de Italia.

—A causa del mal tiempo, se ha visto muy desanimada la feria que acostumbra celebrar esta villa en la festividad de hoy.

—Esta Cámara de Comercio, se ha constituido en esta fecha, en Asamblea general ordinaria, en la cual se ha leído y aprobado por unanimidad la Memoria de los trabajos llevados á cabo por la Corporación durante el presente año.

Luego se ha procedido al nombramiento de nueva Junta directiva, para la cual han sido reelegidos la mayoría de los señores que forman la actual.

Se ha acordado apoyar la exposición que el Fomento de la Industria corcho-taponera de Cassá de la Selva proyecta elevar al Gobierno en favor del tratado de comercio hispano-alemán; sin perjuicio de emprender por cuenta propia de esta

Cámara, una activa campaña en la prensa en favor del citado tratado de comercio, por considerarlo beneficioso á los intereses de la industria corcho-taponera y para neutralizar los efectos del meeting de protesta celebrado en Bilbao.

Y por último, se acordó por unanimidad, dirigir al Excmo. señor Ministro de Estado el siguiente telegrama:

«La Cámara Comercio Palamós en asamblea general ordinaria de este día ha acordado por unanimidad y con el mayor entusiasmo felicitar á V. E. y al Gobierno por la justicia con que ha tratado los intereses que afectan á la industria corcho-taponera al concertar el tratado de comercio con Alemania, rogando á V. E. interceda en el Gabinete para que subsistan las tarifas últimamente convenidas, esto es, 10 marcos los 100 kilogramos, único medio que garantiza el mercado alemán para la industria corcho-taponera.—El Presidente, José Genís.»

—Dícese que un ilustrado industrial de esta villa tiene en estudio el proyecto del alumbrado público por medio de la electricidad.

El Corresponsal.

Palamós 21 Diciembre de 1893.

DESDE FIGUERAS

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Ayer amaneció lloviendo copiosamente, lo que motivó la pérdida casi total del mercado de este día que es uno de los mejores de Figueras. Escasaron compradores y vendedores, lo que hace presagiar un buen día para el domingo si—como se prevé en los carteles de corridas de toros—el tiempo lo permite. Es completamente inútil remitir ó copiar nota de precios, porque no existiendo mercado...

**

Después de transcurridos unos cuantos días en que el soberano aburrimiento sentó sus reales en los ánimos de los figuerenses todos, debutó una compañía de zarzuela dirigida por el tenor cómico señor Flaquer y el maestro Vilamala, y de la que forma parte la tiple señorita Josefina Simó que ustedes conocieron antes que nosotros.

El repertorio puesto en escena hasta ahora por esta troupe pertenece de lleno al género ligero que ha invadido nuestro teatro hace tiempo y en el cual ha de producir iguales efectos que en la vida produjo la filoxera, el mildew, y otras plagas mortíferas. Pero, ná; esto es lo que hoy priva y no hay más que conformarse con el paladar del pueblo soberano que es el que patea y chillá si no le dan por el gusto; y acudir al teatro para ver como se echa á perder el gusto; se insulta á la gramática y se convierte en clown de circo un artista que, de seguir por buena senda, llegaría á ser un sostén del Arte. Dentro de este género, descuella sobre manera la señorita Simó que suple su falta de voz con sobra de graciosos movimientos voluptuosos y exhibición de pantorrillas que precisamente es lo que entusiasma á los rifeños situados en las alturas del Gurugú... digo, Paraiso. En cuanto á los demás artistas, nos han parecido bastante aceptables y... nada más.

**

Según noticias, el «Círculo Apolo», recientemente instituido con residencia en el Teatro de esta Ciudad, ha aumentado considerablemente su número de socios, quienes abrigan la idea de organizar de entre ellos una compañía de aficionados á la escena, los cuales periódicamente darán representaciones teatrales. Así sea. Ya era hora de que en Fi-

guerras se pensase tanto como en bailar, en dar espectáculos de esta especie que no dudo verá con sumo gusto, en general, todo el público de Figueras. Por de pronto, los aficionados figuerenses, pueden contar con todo el apoyo que, humildemente, pueda ofrecerles.

El Corresponsal.

Figueras 22 Diciembre 1893.

CRONICA.

Terminada ya en este DIARIO la publicación del poema ESPAÑA EN MARRUECOS, participamos á nuestros lectores que el fecundo novelista y aplaudido autor dramático don Manuel Martínez Barrionuevo, nos ha concedido la exclusiva para reproducir en EL CORREO DE GERONA, en forma de folletín, una de sus más interesantes producciones, la que empezaremos á publicar dentro de brevísimos días.

Ayer pernoctó en la cárcel de esta ciudad, el famoso anarquista Rinaldi quien debe haber salido esta mañana para Barcelona debidamente escoltado.

El Anillo de Hierro puesto en escena en el Principal en la noche del jueves último, tuvo una buena interpretación por cuantos en su desempeño tomaron parte. El público, escasísimo como siempre con gran disgusto de la empresa.

El aplaudido primer actor don Pedro Riutort ha solicitado el Teatro Goula de San Feliu de Guixols para actuar en el mismo durante la próxima temporada de Cuaresma.

Actívase con bastante rapidez por la brigada municipal las obras de adoquinado de la calle Nueva del Teatro.

La prensa local anuncia para esta tarde el regreso á esta Ciudad del Alcalde señor Ciurana.

Menos afortunados que los demás compañeros, no hemos sabido hasta ayer, el día de la llegada de nuestro alcalde.

Lo que nos ha extrañado es que El Independiente que según parece está enterado de todo cuanto piensa y hace el señor Ciurana, no nos diga si este señor vuelve ya con la credencial en el bolsillo.

A ver si á última hora no se sale con la suya.

Lo sentiríamos por El Independiente.

Dice nuestro colega el Orden de Figueras:

«Por persona que nos merece el terno crédito nos hemos enterado de lo ocurrido en la segunda sección electoral de Castelló de Ampurias durante las últimas elecciones municipales, de que nos habla nuestro estimado corresponsal de aquella villa en la carta que insertamos en la presente edición.

El hecho, tal cual nos lo han referido resulta una verdadera expoliación.

Trátase de un candidato, precisamente el que obtuvo mayor número de votos en dicha sección, que no solo no resultó proclamado, si que ni tan siquiera se hizo mención de su persona, por haber acordado la Mesa que no debía computarse voto alguno al que perteneciese á otra sección distinta. De manera que para los señores de aquella Mesa: nada han significado el art. 41 de la ley Municipal ni el segundo apartado del artículo tercero del Decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890. Ellos legislaron á su manera, y así salió ello.

Más como existe un acta notarial de leyes sobradas para castigar toda transgresión, es de suponer que no faltará quien cuide de que el abuso se corrija de la manera que procede.»

De resultar cierto como creemos, lo expuesto por el colega, sería conveniente se aplicara un severo correctivo á estos caciques que mangonean á su gusto y manera las leyes de la nación.

Dicen de Berlín que las Cortes españolas no pueden ratificar el tratado de convenio hispano-alemán antes de mitad de Enero.

Añádes que Alemania aplicará la tarifa general á las procedencias de España á partir de primero de Enero próximo.

Se nos asegura que no es cierto salga hoy para Madrid nuestro distinguido amigo el gobernador civil señor Fernández Noda.

A teat-noche el embajador de España en Francia señor Leon y Castillo conferenció con el presidente de la vecina república M. Casimiro Perier.

Parece que nuestro embajador no pierde la esperanza de llegar á un acuerdo.

Don Alfonso de Borbón, hermano de don Carlos, ha remitido al presbítero don Pedro Juan Puig, preso en la cárcel de O.ense, un billete de 50 pesetas para atender á sus necesidades.

Ya dijimos hace días, que el Emperador Guillermo estaba en tratos para adquirir el diamante Excelsior, recientemente descubierto en una mina del Cabo de Buena Esperanza; más parece que ahora el Monarca alemán desiste de dicho propósito, á causa de la cifra elevada que exigen los propietarios de la preciosa piedra.

El Gobierno inglés ofrece 12 millones y medio de pesetas, y Guillermo cree que ya tiene bastante el Tesoro imperial con el Prince Regent Pitt, usado un tiempo por Napoleón I en la guarda de su espada.

En Santander continúa la descarga del «Cabo Mechichaco», que va cambiando de posición á medida que se le aligera el peso, hundiéndose de proa y levantándose más de popa.

Los buzos extrajeron cuatro cuartero las de vino, lingotes, barras de hierro y ejes de acero para carruajes, de los cuales venían 300 á bordo.

Interesa á los consumidores para no caer en engaño, conocer una real orden, expedida por el ministerio de la Gobernación, autorizando á la sociedad Ruiz Martínez y Compañía, para expedir un producto industrial llamado Café Glandario ó de bellota, marca «La Torre del Oro».

Fíjense en la citada disposición las siguientes reglas, propuestas por la Real Academia de Medicina:

- 1.ª Que no se permita la venta del llamado Café Glandario como sustancia similar al café.
- 2.ª Que la venta de dicha sustancia se haga con otro nombre distinto al de Café Glandario, puesto que nada tiene de comun con el café, y esto podría ocasionar equivocaciones lamentables.
- 3.ª Que se dé al producto un nombre en consonancia con las primeras materias que entran en su elaboración, á fin de que el público en general sepa qué es lo que compra; pero que de ninguna ma-

nera en dicha denominación entre la palabra café.

Y 4.ª Que no debe permitirse consignar en los prospectos, anuncios y de más medios de publicidad y propaganda que dicho producto industrial sirva para reemplazar en ninguno de sus usos al verdadero café.

Según nos manifiestan, unas cuantas señoras de esta ciudad tratan de constituir una sociedad de socorros mútuos á cuyo objeto deben reunirse un buen número de aquellas el próximo martes, en los salones de una de las Sociedades de esta capital.

Se halla vacante la plaza de Maestro de obras militares de esta capital debiendo procederse á cubrir aquella mediante oposiciones que tendrán lugar en esta ciudad el día 14 del próximo Marzo.

En el Juzgado de Figueras se vendrán en pública subasta el día 9 de Enero próximo, varias fincas rústicas del término municipal de Port-Bou.

Se nos ha dicho que anteanoche algunos jóvenes, estudiantes que con motivo de las vacaciones han venido á pasar las Navidades con sus familias, promovieron un pequeño alboroto en la iglesia de San Martín en donde se está celebrando una novena.

Bueno sería se les enseñara á estos jovencitos que no es un templo, sitio apropiado para bromas y juegos.

No tienen en la Dehesa, aunque descuidado, ancho campo en donde poder entretenerse?

Hemos recibido los cuadernos 262 y 263 La Guirnalda y La Bordadora (reunidos), últimos del año 1893, con sus preciosos dibujos para bordados sin rival en su género en España.

Para el año próximo, promete á sus abonados un regalo, consistente en una lámina de gran tamaño y al cromo de un asunto religioso.

Recordamos á nuestras lectoras, tan útil publicación para las señoras profesoras y á todos cuantos se dedican al arte del bordado.

Nuestro paisano y distinguido amigo don Joaquín Riera Bertrán ha obtenido un nuevo triunfo con el estreno de su último drama La Hostalera de la Vall puesto en el teatro de Novedades de Barcelona.

Casi toda la prensa de aquella capital hace grandes elogios del drama del señor Riera. Nuestro colega «E. Suplemento» al hacer la revista del estreno acaba con el siguiente párrafo que con gusto reproducimos.

«El señor Riera fué llamado á la escena al final de cada acto y varias veces al terminar la obra. Puede estar satisfecho: ha escrito el mejor melodrama que de algunos años á esta parte hemos visto estrenado en Barcelona.»

Son varias las familias de esta ciudad que han dado principio á la construcción de Nacimientos, que como costumbre tradicional suelen visitarse en estas fiestas de Navidad.

Esta noche tendrá lugar en el teatro principal el beneficio del cuerpo de baile, que dadas las simpatías que ha sabido conquistarse, no dudamos se verá el coliseo más concurrido que hasta ahora.

Las dos primeras es la obra que se

pondrá en escena y en un intermedio ejecutará el citado cuerpo, el baile La Festa Major en el cual tantos aplausos ha obtenido; finalizando con el estreno del titulado La Granadina en el que se distingue notablemente la primera pareja Daroqui-Urda.

Nuestros apreciables lectores lea en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, cantante á la lotería de Hamburgo y dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

CUENTAS AJUSTADAS

Puesto que de todo lo que se relaciona con Melilla es moda hablar, allá van esas cuentas ajustadas del consumo diario que nuestro ejército hace en dicha plaza:

- 50.000 libras de pan.
- 5.000 kilos de garbanzos.
- 2.500 kilos de patatas.
- 2.500 litros de vino.
- 30.000 litros de agua.
- 6.250 kilos de carne.
- 30.000 copas de aguardiente.
- 3.000 kilos de higos.

Se gastan en Melilla 16.000 pliegos de papel por día y salen 7.000 cartas.

En la plaza africana se piensa diariamente en 25.000 madres y en 40.000 novias.

Desde el toque de diana hasta la retreta, las cornetas dan 200 notas musicales cada una. Si hay misas de campaña, ejercicios, etc., el número asciende á 975.

Da, pues, esta estadística (incluyendo la de las bandas) un total de 176.000 notas. Una menos de las que lleva recibidas Mohamet Torres.

La antigua y acreditada droguería de don Benito Masot (á Carlin situada en la Rambla de Alvarez de esta ciudad, se ha trasladado á la calle carretera de Santa Eugenia, núm. 3.

Por haber tenido que ausentarse de su cueño, se venderá á precios económicos una tienda de bebidas situada en el número 11 de la Calle del Carmen de esta ciudad.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta, que elabora don Andrés Pamadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirijirse á la Ronda de Santa Clara, número 9.—Gerona.

Un joven catalán que posee además del negocio de libros y habla el francés, desea llevar los libros de un establecimiento con objeto de hacer la practica necesaria. Para informes dirijirse á la Administración de este diario.

OFICIALES cajistas, hacen falta en la imprenta de este diario.

Por retirarse del negocio sus dueños se vende á precios módicos la tienda de comidas y bebidas de casa la Quiteria, sita en la calle-carretera de Barcelona núm. 25.

BOLSA

Quintana y Bassols

Día 22 de Diciembre de 1893

Cierre de Bolsa de las 4 tarde

Contado.—Cubas 1886, 108'50.—Cubas 1893, 96'12.—Obligaciones T. B. F. 6 por 100, 98'25.—3 por 100, 55'75.—No hipotecadas, 89'75.

Fin de mes.—Interior, 66'50.—Exterior, 77'50.—Coloniales, 43'10.—Nortes, 28'10.—Francias, 22'35.—Orensas, 00'00.

Ultimos cambios conocidos de Paris.—Renta exterior, 63'25.—Nortes, 00'00.—Gros.—Paris 23'10.—Londres, 00'00.

TELEGRAMAS

Servicio particular

de

EL CORREO DE GERONA

NOTICIAS DE MELILLA

La brigada Ortega

Madrid, 22, 7'40 noche.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido esta tarde un telegrama del general Martínez Campos, dando cuenta del siguiente hecho ocurrido hoy en Melilla.

Dice así el telegrama de referencia:

Mientras estaba maniobrando esta mañana la brigada del general Ortega, internóse, desconociendo los límites, en Benisicar sin llegar al poblado.

Si bien el terreno pertenece á la zona neutral los moros lo consideran como propio.

Al ver los soldados, los moros de aquella kábila huyeron despavoridos acompañados de sus familias y abandonando las viviendas.

Ningun moro hostilizó á nuestras tropas.

Así que el hecho llegó á conocimiento del general Martínez Campos éste celebró una conferencia con el secretario del príncipe Araaf, pues éste continúa enfermo, conviniendo los conferenciantes, quitar toda importancia al suceso.

Después de terminada la conferencia, el general en jefe ha ordenado, a fin de evitar se repita lo ocurrido esta mañana, se coloquen mojones que fijen los límites.

Ha renacido ya la tranquilidad entre los moros.

Las tropas que pertenecen á la brigada Ortega mostrabanse muy animosas al ver el efecto que su presencia producía á los moros de Benisicar.—A.

REGISTRO CIVIL

Nota de los nacimientos y defunciones que nos facilita LA NEOTAFIA.

Día 22.—Nacimientos varones 0, hembras 00.—Defunciones Mignel Raudé, 85 años; Francisco Franqueza, 77; Francisco Guitó, 73; Juan Carreras, 70; Juan Casanovas, 56; Narciso Tapis, 54; Lorenzo Comalada, 3; Francisco Fita, 11 meses.

MATAS.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy Sábado

5.ª de abono

La zarzuela en 3 actos, Las dos Principesas, y los bailes en un acto, La Festa Major y La Granadina.

A las 8 y media.

TALLER DE ENCUADERNACIONES

J. GRAU

Se compran y venden libros de ance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapatería Vieja—6.

GERONA

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos
ó aproximadamente
PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especially:

1 Premio a M.	300.000
1 Premio a M.	200.000
1 Premio a M.	100.000
2 Premios a M.	75.000
1 Premio a M.	70.000
1 Premio a M.	65.000
1 Premio a M.	60.000
1 Premio a M.	55.000
2 Premios a M.	50.000
1 Premio a M.	40.000
3 Premios a M.	20.000
5 Premios a M.	15.000
26 Premios a M.	10.000
56 Premios a M.	5.000
106 Premios a M.	3.000
253 Premios a M.	2.000
6 Premios a M.	1.500
756 Premios a M.	1.000
1.237 Premios a M.	500
3.395 Premios a M.	148
18.991 Premios a M.	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425
ó sean aproximadamente
PESETAS 15,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirá añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

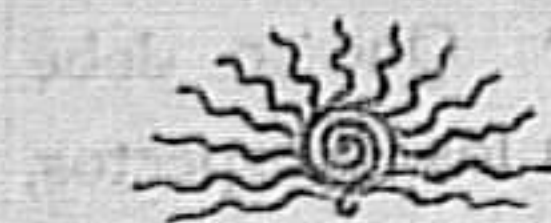
1 Billete original, entero: Pesetas 9-

1 Billete original medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remisiones será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

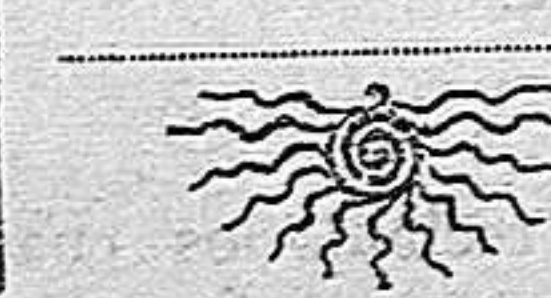
20 DICIEMBRE 1893
VALENTIN Y CA.
Expedientaria general de loteria



GRAN SASTRERIA
AMPURDANESA
PRECIOS SIN COMPETENCIA
El dueño don José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

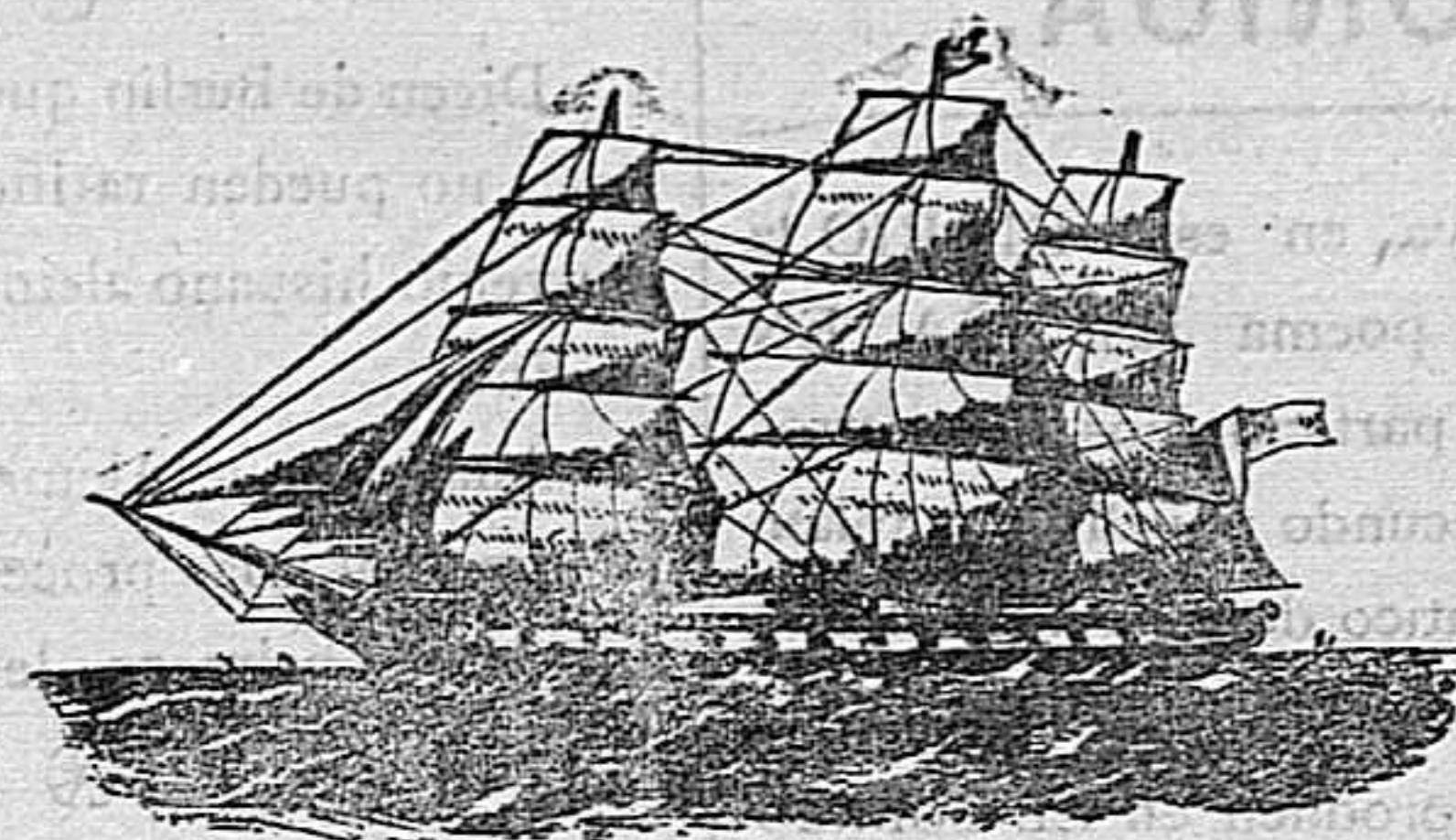
SALVIO CAMOS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5-Calle de Ciudadanos-5
GERONA

ALMACEN
de
MARRUCCO Y MORENO
M. Arguer y Quintana, calle del Progreso.-18.-GERONA-
DEL PAIS Y EXTRANJERAS



SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELON



LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

El 5 de Diciembre de Barcelona, Vapor «Cataluña» y el 10 de Cádiz, capitán Genís, para Puerto Rico y Habana, y con trasbord para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacifico. Solo se admite carga hasta el día 2.

LINEA DE FILIPINAS: El 8 de Diciembre de Barcelona, vapor «San Ignacio de Loyola» capitán Marroig para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El de Diciembre de Barcelona, vapor y el de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: El 25 de Diciembre de Barcelona y 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Roldós, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—Linea de Marruecos. El 18 de Diciembre de Barcelona vapor «Rabat» capitán Camps para Meilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: El vapor «Joaquín del Piélagos», de Cádiz los lunes y miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, martes, jueves y sábados.

Para más informes Anuncio Boxa Gerona.

LOS VINICULTORES

ENOSOTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS

DROGAS

EL VINO CON ENOSOTERO JAMAS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Unico representante en España: «J. Uriach y Comp.», Moncada número 20. Barcelona.

Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Gerona: Dolores Comas.

SE REMITEN Á TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS

APRENDIZ SE NECESITA UNO EN ESTA IMPRENTA

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^{ia}

Farmacéuticos, en Paris.

La Pepsina posee la propiedad de dar al estómago del enfermo el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- Las malas digestiones,
- Las náuseas, eructos de gas,
- Las gastritis,
- Los calambres de estómago,
- Las gastralgias,
- Las hinchazones del estómago,
- La jaqueca,
- Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras embarazadas fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.



Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites cervezas, etc.
RIEGO Y LETRINAS
Solidez y Duracion

BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS

Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.

Se garantiza su buen funcionamiento

5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878

Grande Medalla de Oro, 1879

Envío franco de Prospectos en Espanol



MÁTICO DE GRIMAULT Y C^{ia}

Pharmacéuticos en Paris.

Este remedio dá resultados infalibles en el tratamiento de los Flujos; existe bajo dos formas:

1. Inyección de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los Flujos los mas tenaces.
2. Cápsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

60 Años de Exito!!! JARABE JOHNSON

Preparado según la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del informe del doctor Martin Solon
Miembro de la Comisión de la Academia de Medicina

Contra las Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonares, Desordenes de la circulación con tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de los nervios, etc. etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Leveillé, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Béhier, Bartholin, Eschsch, E. de Saülz, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnaud, Virac, Davet, Saller, Albigé, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: ROCHER, FARMACIUTICO, 112, RUE TURGOT, PARIS

Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISSARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche, todas las virtudes del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Anemia.
 - Debilidad General.
 - Escrófula.
 - Reumatismo.
 - Tos y Resfriados.
 - Raquitismo en los Niños.
- Indica para los médicos, es de olor y sabor de fácil digestión, y la soportan las más delicadas en todas las Boticas y Droguerías, BOWNE, Químicos.—N. YORK.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de Paris para combatir las enfermedades reumáticas, anti-arréumáticas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

- á los Niños descoloridos;
- á los Raquiticos;
- á las Jóvenes que se descoloran;
- á las Señoras dolientes;
- á las Nocturnas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- á los Convalecientes;
- á los Anémicos debilitados.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías. Vende al por mayor en casa de GRIMAULT Y C^{ia}, rue Vienne, Paris.